



COMISIÓN TÉCNICA
ACTA No. 004-CONPC-MIMG-002-2015

El día 13 de octubre de 2015, a las 16h00, en la Sala de Sesiones de la Comisión Técnica se reunió la Comisión Técnica integrada por los siguientes miembros: Ing. Ramiro Castillo I., Presidente de la Comisión Técnica; Ing. Jorge Berrezueta Peñaherrera, Director de Obras Públicas; e, Ing. Genaro Cubillo Esparza, Director de la Unidad CAF-BEDE. Actúa como Secretaria de la Comisión Técnica, Encargada, la Ab. Leonor Noboa Muñoz.

Asiste como funcionaria invitada la Ing. Italia Delgado Cabrera, Co-Directora de la Unidad CAF-BEDE.

Luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y dispone se de lectura del Orden del Día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA SUBCOMISIÓN DE APOYO DENTRO DEL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORIA No. CONPC-MIMG-002-2015: "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN DE CALLES, PROGRAMA DE OBRAS POPULARES SECTORES 1, 2, 3 PERIMETRAL AL OESTE (ETAPA 3) COOPERATIVAS: CORDILLERA DEL CÓNDOR I – II, BALERIO ESTACIO, EL FORTÍN BLOQUES 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 PARROQUIA PASCUALES + ALCANTARILLADO SANITARIO, CONTIENE: PAVIMENTACIÓN DE CALLES PROGRAMA DE OBRAS POPULARES SECTORES 1, 2, 3 (INCLUYE ALCANTARILLADO SANITARIO), COOPERATIVAS: CORDILLERA DEL CÓNDOR I – II, BALERIO ESTACIO, EL FORTÍN BLOQUES 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, GUERRERO DEL FORTÍN, HORIZONTE DEL GUERRERO Y COLINAS DE LA FLORIDA, PERIMETRAL AL OESTE (ETAPA 3) – PARROQUIAS TARQUI Y PASCUALES".

2. VARIOS.

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Técnica el Orden del día, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

La Secretaria Encargada informa a la Comisión Técnica que ha recibido el informe de la Subcomisión de Apoyo de fecha 07 de octubre del 2015, suscrito por los profesionales: Ing. Nelly Rodríguez Salazar, Ing. Adrián Salazar Chivatá, Ab. Leonor Noboa Muñoz, Ab. Cristina Huayamabe Urgiles y Econ. Sara Erazo Albán, respecto de las ofertas presentadas dentro del referido proceso.

Acto seguido, el señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al mencionado informe; dejando constancia que dicho informe forma parte integrante de la presente acta y que se eleva al Portal web municipal como archivo adjunto dentro del presente proceso denominado "Informe de Subcomisión" que contiene el Informe legal, Informe Técnico e Informe Económico.

Hecho el análisis del informe así como a las ofertas técnicas presentadas, los miembros de la Comisión Técnica por unanimidad resuelven:

- **Avalar** la totalidad del informe presentado por la Subcomisión de Apoyo.
- **Solicitar a las compañías oferentes se sirvan convalidar de manera física** de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con lo establecido en el Art. 5 de la Resolución INCOP No. RE-2013-0000083, hasta el día miércoles 21 de octubre del 2015, hasta las 17h00.

Lo anteriormente mencionado conforme al siguiente detalle:

1. En cuanto a la oferta presentada por la ASOCIACIÓN CONTEC – CONSULNAC (integrada por CONSULTORÍA TÉCNICA CIA. LTDA. CONTEC y CONSULNAC GEOTECNIA Y MATERIALES CIA. LTDA.):

Los miembros de la Comisión Técnica solicitan a la firma consultora oferente se sirva convalidar de manera física, lo siguiente:

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



- a) Presentar el Formulario No. 1.3 debidamente corregido, en el cual deberá constar la identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios de cada persona jurídica integrante de la asociación.

2. En cuanto a la oferta presentada por la COMPAÑÍA CONSULTORA Y FISCALIZACIONES CONYFIS C. LTDA.:

Los miembros de la Comisión Técnica solicitan a la firma consultora oferente se sirva convalidar de manera física, lo siguiente:

- a) Aclarar las inconsistencias de las facturas a fojas 207, 210, 211, 212 de su oferta ya que en el portal del SRI indica "El documento consultado no es válido para su emisión".
b) Presentar copia certificada ante Notario Público legible de la factura a fojas 217 de su oferta.

3. En cuanto a la oferta presentada por la compañía ASESORÍA Y ESTUDIOS TÉCNICOS CIA. LTDA.:

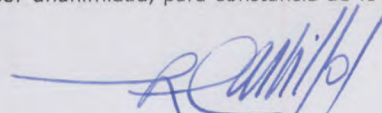
Los miembros de la Comisión Técnica solicitan a la firma consultora oferente se sirva convalidar de manera física, lo siguiente:

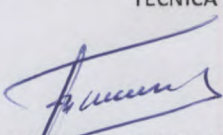
- a) Convalidar los certificados académicos que constan a fojas 223 hasta la 243 de su oferta, debidamente traducidos conforme a lo señalado en el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado.

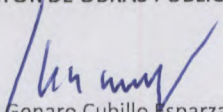
PUNTO DOS.-

VARIOS

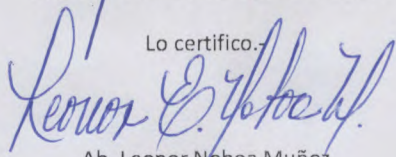
No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 16h19, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, siendo las 16h27.


Ing. Ramiro Castillo I.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
TÉCNICA


Ing. Jorge Berrezueta Peñaherrera
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


Ing. Genaro Cubillo Esparza
DIRECTOR DE LA UNIDAD CAF BEDE

Lo certifico.-


Ab. Leonor Noboa Muñoz
SECRETARIA DE LA COMISIÓN
TÉCNICA, ENCARGADA